



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

CONSEJO DE DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA VIDA Y LA AGRICULTURA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2014-027-ESPE-e-05

En Santa Clara – Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, siendo las diez horas del día miércoles veinte y tres de julio de dos mil catorce, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, se instala, en sesión ordinaria, el Consejo de Departamento, de acuerdo a la convocatoria realizada por el señor Freddy Proaño Pérez, Ph.D., Director del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura; quien dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, lo que en efecto se cumple. Así pues y contando con la asistencia de los señores y señoras:

M.Sc. Mónica Jadán.

Ing. Norman Soria Idrovo Msc.

Ing. Tatiana Páez.

Ing. Stalin Granda Aguirre

Primer Vocal Suplente

Segundo Vocal Principal

Tercer Vocal Suplente

Cuarto Vocal Principal

Actúa como Secretario el Dr. Marcelo Mejía, delegado de la Unidad de Admisión y Registro.

Presidente: Una vez constatado el quórum reglamentario declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día que consta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta N° 2014-026-ESPE-e-05 del 02 de julio de 2014
2. Análisis y aprobación del memorando N° 2014-29-ESPE-pre-ing-07-labvegetal del 1 de julio de 2014, presentado por la Señora Doctora Karina Proaño sobre la propuesta de Maestría en Ciencias Modalidad Presencial en el Área de Biotecnología Vegetal para el Departamento de Ciencias de la Vida.
3. Análisis y aprobación del memorando N° 2013-011-ESPE-pre-ing-11 del 4 de julio de 2014, presentado por la Señora Doctora Jessica Duchicela, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, quien solicita se apruebe la participación en "99th Ecology Society of America Meeting: From Oceans to Mountains : It's All Ecology" a desarrollarse en Sacramento California, USA, del 10 al 15 de agosto de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.
4. Análisis y aprobación del memorando N° DC-2014-408-ESPE-pre-ing-13 del 16 de julio de 2014, presentado por el Señor Ingeniero Pablo Landázuri Abarca, Docente del

Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, quien solicita se apruebe la participación para realizar una estancia de investigación sobre el "Manejo de sistemas mixotróficos para la micropropagación de cultivos y frutales de interés comercial" a desarrollarse en el Colegio de Posgraduados de la Universidad Campus Córdoba – México, del 08 al 20 de septiembre de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.

5. Varios

Presidente: Una vez aprobada la agenda dispone se continúe con la sesión.

PUNTO UNO: *Aprobación del acta N° 2014-026-ESPE-e-05 del 02 de julio de 2014*

Presidente: Léida el Acta pone a consideración del Consejo presente.

Consejo: Aprueba por unanimidad el Acta del 2 de julio de 2014, misma que es firmada por los actuantes en esa reunión.

PUNTO DOS: *Análisis y aprobación del memorando N° 2014-29-ESPE-pre-ing-07-labvegetal del 1 de julio de 2014, presentado por la Señora Doctora Karina Proaño sobre la propuesta de Maestría en Ciencias Modalidad Presencial en el Área de Biotecnología Vegetal para el Departamento de Ciencias de la Vida.*

Toma la palabra el Presidente y dispone que ingrese a la Sala de sesiones la Dra. Karina Proaño, PHD, para que se explique el proceso a seguir, quien una vez en la sala prosigue con la explicación e indica que se plantea la implementación de un programa de maestría en Biotecnología Vegetal, que para esto se necesitará el apoyo de los señores Docentes del Departamento, indica además que ya tiene la propuesta y que inclusive tienen los silabus, que el área en la que se plantea es la vegetal porque de esta manera se orienta a un grupo más grande de personas, y que los docentes que participen deben tener el grado de PHD y ser docentes que de cátedra en la Carrera, el Presidente toma la palabra y explica que se debe trabajar en el proyecto y que para que se lo pueda canalizar debe ser planteado para el próximo período porque para este el plazo ya termina el fin del mes de julio, la M.Sc. Mónica Jadán toma la palabra y explica que se la está planteando en el área de Vegetal porque Biotecnología es muy amplia y que no se puede dar de manera general no sería una oferta atractiva, no se puede profundizar en todas las áreas sino en una específica, y la Vegetal tiene una mayor aceptación, a lo que el Ing. Stalin Granda señala que está de acuerdo con lo indicado, el Ing. Norman Soria, toma la palabra y pregunta si se han realizado los estudios de mercado el que justifique la apertura del programa y si existe alguna alianza con otras entidades, si se encuentra dentro de las líneas de investigación y el buen vivir, a lo que

CONSIDERANDO QUE: Existe la moción: Que se diseñe una encuesta para ver si es posible y factible que se desarrolle la maestría en base a los resultados de la misma, de igual manera que se solicite a la Unidad de Marketing, para que realice la encuesta entregada por la Carrera, el Presidente indica que ahí se puede ver si existen los aliados con los que se puede contar, para que en una resolución definitiva poder también contemplar este aspecto, y definir también a quien se va a nombrar como Coordinador del Programa de Maestría, **RESUELVE:** por unanimidad, **1)** Que una vez que se tenga toda la información en cuanto al programa planteado, planteamiento de una oferta de mercado, se presente para que en una nueva reunión de Consejo Directivo del Departamento tratar y poder tomar la resolución definitiva, **2)** notificar a la solicitante.

PUNTO TRES: *Análisis y aprobación del memorando N° 2013-011-ESPE-pre-ing-11 del 4 de julio de 2014, presentado por la Señora Doctora Jessica Duchicela, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, quien solicita se apruebe la participación en "99th Ecology Society of America Meeting: From Oceans to Mountains : It's All Ecology" a desarrollarse en Sacramento California, USA, del 10 al 15 de agosto de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.*

Toma la palabra el presidente y explica que existe un documento presentado por la Dra. Jessica Duchicela, en el cual se incluye un pedido para participar en un Congreso "99th Ecology Society of America Meeting: From Oceans to Mountains : It's All Ecology", a llevarse a cabo en Sacramento California EEUU, del 10 al 15 de agosto de 2014, informa que el Departamento no es quien autoriza esta participación y que solo le compete como Consejo emitir un documento al Consejo de Movilidad, y son ellos los que autorizan y financian, el Ing. Stalin Granda toma la palabra y pregunta si se realizó la petición con el tiempo adecuado y reglamentario, que es un mes de antelación, a lo que se indica que presento dos días posteriores a la realización del Consejo anterior que fue el 02 de julio de 2014, pero la reunión se la realiza el día de hoy 23 de julio de 2014, **CONSIDERANDO QUE:** Se Verifica la documentación presentada y se observa que existe la solicitud de la Dra. Jessica Duchicela, **Presidente:** Solicita se dicte la resolución que corresponda.

El Consejo de Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura: Considerando que existe el pedido por parte de la Sra. Docente, en el que justifica su solicitud el Consejo, la fecha de presentación de la solicitud es de 04 de julio de 2014, y el Consejo se realizó el 02 de julio de 2014, dos días posteriores a la sesión del Consejo Anterior, **RESUELVE:** por unanimidad: **1)** Disponer al Director de Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, emitir una carta de recomendación para el Comité de Movilidad, para que la Señora Doctora Jessica Duchicela, pueda participar en el "99th Ecology Society of America Meeting: From Oceans to Mountains: It's All Ecology", a desarrollarse en Sacramento California, USA, del 10 al 15 de agosto de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014; **2)** Comunicar a la interesada.

PUNTO CUATRO: *Análisis y aprobación del memorando N° DC-2014-408-ESPE-pre-ing-13 del 16 de julio de 2014, presentado por el Señor Ingeniero Pablo Landázuri Abarca, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, quien solicita se apruebe la participación para realizar una estancia de investigación sobre el "Manejo de sistemas mixotróficos para la micropropagación de cultivos y frutales de interés comercial" a desarrollarse en el Colegio de Posgraduados de la Universidad Campus Córdoba – México, del 08 al 20 de septiembre de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.*

El Presidente toma la palabra y da lectura a los documentos que se encuentran presentados para el punto que se está tratando, toma la palabra la M.Sc. Mónica Jadán, y pregunta si el Docente se encuentra a cargo de algún Laboratorio donde pueda aplicar los conocimientos adquiridos, a lo que el Sr. Presidente responde que no, pero que esto no significa que no pueda desarrollar los conocimientos en otras áreas, la Ing. Tatiana Páez, indica que todos tenemos derecho a capacitarnos, y que es importante que se apruebe el apoyo a los Docentes que lo solicitan por que no se sabe si a futuro se siga manteniendo este fondo de movilidad.

Consejo: una vez verificados los documentos, y que se encuentra dentro de las fechas reglamentarias,

Presidente: Solicita se dicte la resolución que corresponda.

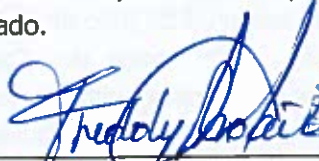
El Consejo del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, en base a la solicitud y documentación presentada por el Señor Ing. Pablo Landázuri Abarca, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, **RESUELVE:** por unanimidad: **1)** Disponer al Director de Departamento de Ciencias de la Vida y la Agricultura, emitir una carta de recomendación para el Comité de Movilidad, para que el Señor Ing. Pablo Landázuri Abarca, realice una estancia de investigación sobre el "Manejo de sistemas mixotróficos para la micropropagación de cultivos y frutales de interés comercial" a desarrollarse en el Colegio de Posgraduados de la Universidad Campus Córdoba – México, del 08 al 20 de septiembre de 2014 y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014; **2)** que el Ing. Pablo Landázuri Abarca, a su retorno realice un taller teórico práctico sobre el manejo de sistemas mixotróficos para la micropropagación de cultivos y frutales de interés comercial Comunicar al interesado.


PUNTO CINCO:

Varios

No se presentan puntos varios a tratar.

Siendo las 11H05, del día miércoles 23 de julio de 2014, la Presidencia agradece la asistencia y participación de todos los Miembros en esta Sesión y clausura la misma; para constancia firman la presente acta el Sr. Presidente, los señores y señoras Miembros y el Secretario que da fe y certifica de todo lo actuado.


Dr. Freddy Proaño Pérez, PhD
PRESIDENTE DE CONSEJO




M.Sc. Mónica Jadán.
Primer Vocal Suplente


Ing. Norman Soria Idrovo
Segundo Vocal Principal


Ing. Tatiana Páez
Tercer Vocal Suplente


Ing. Stalin Granda Aguirre
Cuarto Vocal Principal


Dr.-Marcelo Mejía M.
SECRETARIO DE CONSEJO